

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoComisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚDirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior**OFICINA COMERCIAL DEL PERÚ EN BOLIVIA****FICHA MERCADO PRODUCTO****SALSAS Y ADEREZOS****1. Nomenclatura arancelaria:***21.03: PREPARACIONES PARA SALSAS Y SALSAS PREPARADAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES, COMPUESTOS; HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA***2. Denominación o nombre comercial en el país de destino:**

Salsas y condimentos.

3. Requisitos de acceso al mercado: (aranceles, requisitos sanitarios y fitosanitarios, certificaciones, otros).**3.1. Aranceles**

Aranceles	10% (20% para la partida 2103.30.10.00 - Harina de mostaza)
IVA	14,94%
Restricciones	Identificación del registro sanitario vigente en la etiqueta para la comercialización en mercado boliviano

Para miembros de la CAN, hay una preferencia arancelaria del 100%, por lo que el gravamen se reduce al 0% con la presentación del certificado de origen.

3.2. Requisitos sanitarios:

Según el Decreto Supremo N° 26590¹, el Certificado de Inocuidad Alimentaria emitido por SENASAG, es de exigencia obligatoria, previo cumplimiento de los requisitos sanitarios expresados por la autoridad competente del país exportador. Es decir, se recomienda obtener el Certificado de Inocuidad Alimentaria de exportación emitido por la autoridad competente del país exportador antes de presentarse a la autoridad boliviana.

Pasos	Duración del trámite y costos	Documentos
Paso 1: Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación o Autorización previa de importación.	Costo: Sujeto a una tasa unitaria por nivel de riesgo (TUr), también se diferencia por la	<ul style="list-style-type: none">● Formulario de Liquidación de pago. Requisitos generales SENASAG: <ul style="list-style-type: none">● Formulario de solicitud de permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación debidamente llenado (http://www.senasag.gob.bo/formulario-

¹ <https://www.senasag.gob.bo/leyes-y-decretos-nacionales-aplicables/category/5316-decretos-nacionales-2016?download=2030:ds-26590>



	<p>cantidad a importar².</p> <p>Tiempo: 4 días hábiles</p>	<p>de-solicitud-para-permiso-de-importación.html).</p> <ul style="list-style-type: none">● Fotocopia de la Factura Comercial o equivalente.● Fotocopia de Lista de Empaque.● Copia de Certificado Sanitario de Origen del producto a importar.● Formulario de seguimiento al trámite (En blanco). <p>Requisitos particulares:</p> <ul style="list-style-type: none">● Para productos con carácter orgánico y/o ecológico – Certificación de producto orgánico (si corresponde).
<p>Paso 1b: Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación o Autorización previa de importación ONLINE.</p>	<p>Costo: Sujeto a una tasa unitaria por nivel de riesgo (TUR), también se diferencia por la cantidad a importar³.</p> <p>Tiempo: Registro online: 2 días hábiles. Regularización en la Jefatura Distrital: 1 día.</p>	<p>Registro en el Sistema Informático Gran Paititi – Módulo de importaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">● Datos Comerciales del Exportador e Importador.● Datos de la mercancía o lotes a importar.● Registra los datos de los respaldos documentales correspondientes● Registra datos del pago de tasas por el Servicio.● Registra los ítems de productos a importar.● Escanea los requisitos generales y particulares. <p>Presentación de 4 ejemplares en físico del Permiso a la Jefatura Distrital y requisitos de respaldo.</p>
<p>Paso 2: Registro sanitario Importadoras de alimentos con riesgo intermedio categoría B1 o A3.</p>	<p>Costo: USD. 1.120,83</p>	<ul style="list-style-type: none">● Carta de solicitud (se recomienda utilizar el formato establecido).● Fotocopia del NIT.● Formulario de Solicitud⁴ y Formulario de relación de ingredientes y aditivos a utilizar debidamente llenado.● Carta o Certificado de Aprobación de Etiquetas según el formato vigente.● Croquis de distribución de los almacenes de acuerdo a formato establecido.● Croquis de ubicación de los almacenes de acuerdo a formato establecido (En el caso de

² http://www.senasag.gob.bo/images/2016/Beni/LEY_SAIA_830_2016.pdf (Pag.49)

³ http://www.senasag.gob.bo/images/2016/Beni/LEY_SAIA_830_2016.pdf (Pag.49)

⁴ <https://www.senasag.gob.bo/formulario-para-registro-sanitario-y-etiquetado?download=1764:formulario-registro-sanitario-formulario-001-registro-sanitario>



Habilitación y registro de datos individual por producto en el registro sanitario de empresas importadoras en general (inclusión por producto).	Costo: USD 2,59	que una empresa cuenta con más almacenes a nivel nacional estos deberán ser declarados en el Formulario de Solicitud de registro para su correspondiente habilitación). <ul style="list-style-type: none">● Certificado sanitario de origen del producto a importar.● Presentar en un folder verde rotulado con el nombre de la empresa postulante, persona de contacto y teléfono, en doble ejemplar.
---	-----------------	---

En el caso de la harina de mostaza, se requiere la presentación del certificado, previa obtención del permiso sanitario, no así durante la importación.

La resolución 240 de la Comunidad Andina⁵ señala que el Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación debe ser amparado por el Certificado Fitosanitario de Exportación, este documento debe acreditar el cumplimiento de los requisitos. La validez del permiso de inocuidad alimentaria se establecerá según el caso para cada producto específico.⁶

Previo al internamiento o nacionalización del producto, SENASAG realizará la inspección fitosanitaria y las pruebas de verificación que fueren pertinentes en conformidad con los requisitos establecidos.

Asimismo, el certificado de origen deberá contener de manera obligatoria:

- Descripción y nombre del producto.
- Lote y fecha de vencimiento (o en su caso hacer trazabilidad, específicamente al número de factura o documento equivalente).
- Nombre del fabricante, productor, vendedor y/o exportador.
- Fecha de emisión del certificado.
- Nombre del organismo certificador.

Preferiblemente, debe indicar:

- Cantidad del producto.
- Marca del producto.
- Tipo y tamaño de envase.
- Puerto o punto de salida.

⁵ <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/DocOf/RESO240.pdf>

⁶ <http://www.senasag.gob.bo/leyes-y-decretos-nacionales-aplicables/category/5316-decretos-nacionales-2016?download=2030:ds-26590>



Según la Ley 830⁷, Ley de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria y al Sistema Paititi⁸, el costo variable de alimentos con riesgo intermedio para obtener el Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación es el siguiente:

Rango [Kg] (Referidos al peso neto)	Tasa unitaria [Bs/Kg]
0 a 50	9,2293
51 a 200	2,4611
201 a 500	0,6153
501 a 2000	0,3692
2001 a 5000	0,2461
5001 a 20000	0,0615
Más de 20000	0,0461

Los procedimientos detallados para la emisión de registros de SENASAG, en algunos casos pueden ser tramitados por el sistema informático GRAN PAITITI, siguiendo las siguientes resoluciones:

- Resolución administrativa 05 / 2018 - Requisitos y procedimientos para la emisión de la autorización previa de importación para alimentos y bebidas.⁹
- Resolución administrativa 07 / 2018 - Requisitos y procedimientos para la emisión del permiso de inocuidad alimentaria de importación.¹⁰

3.3. Requisitos de etiquetado

Pasos	Duración trámite y costo	Documentos
Evaluación y aprobación de etiquetas en idioma español para la obtención del certificado de	10 días hábiles. Costo: USD 7,18	<ul style="list-style-type: none"> ● Carta de solicitud de aprobación de etiquetas. ● Copia de NIT. ● Formulario de solicitud de aprobación de etiquetas¹¹ (presentación por producto). ● Formulario de Declaración Jurada de etiquetas.¹² ● Modelo de la etiqueta. ● Copia de certificado sanitario de origen (obligatorio para productos importados).

7

<https://www.aduana.gob.bo/aduana7/sites/default/files/SCGNNTA/otros/Ley%20N%C2%B0830%20de%2006.09.2016%20Ley%20de%20Sanidad%20Agropecuaria%20e%20Inocuidad%20Alimentaria.pdf>

⁸ <https://paititi.senasag.gob.bo/liquidador/>

⁹ http://www.senasag.gob.bo/marco_legal/resoluciones-administrativas/category/5358-2018?download=2332:ra-05-2018

¹⁰ http://www.senasag.gob.bo/marco_legal/resoluciones-administrativas/category/5358-2018?download=2334:ra-07-2018

¹¹ <https://www.senasag.gob.bo/formulario-para-registro-sanitario-y-etiquetado?download=1763:formulario-etiquetas-formulario-de-solicitud-de-aprobacion-de-etiquetas>

¹² <https://www.senasag.gob.bo/formulario-para-registro-sanitario-y-etiquetado?download=1762:declaracion-jurada>



aprobación de etiqueta		<p>Requisitos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el caso de productos que sean, contengan o deriven de OGM's, deberá adjuntar los documentos respaldatorios que avalen tal estado. <p>Trámite online: Los formularios y modelos solicitud también pueden ser descargados de la página web: http://www.senasag.gob.bo/formulariopararegistro-sanitario-yetiquetado.html</p>
------------------------	--	--

El proceso de etiquetado se aplica a todos los productos pre envasados y deben contener esta información obligatoria:

1. Nombre del alimento.
2. Naturaleza y condición física del alimento.
3. Contenido neto composición del alimento.
4. Identificación del lote.
5. Fecha de vencimiento.
6. Instrucciones para su conservación.
7. Nombre o razón social.
8. Dirección de la empresa.
9. Lugar y país de origen.
10. Marca Registro sanitario SENASAG.
11. Número de NIT.

A esto se debe añadir el procedimiento de etiquetado vigente a partir de enero de 2017 que, mediante la Ley N°775 "LEY DE PROMOCIÓN DE IMPORTACIÓN SALUDABLE"¹³, indica que todo alimento procesado deberá registrarse por el etiquetado con un sistema gráfico de barras de colores de acuerdo al nivel de grasas saturadas, nivel de azúcares añadidas y sodio.

Nivel/ componentes	Concentración "Baja o Saludable"	Concentración "Media"	Concentración "Muy Alta"
Grasas Saturadas	Menos o igual a 1.5 gramos en 100 gramos.	Mayor a 1.5 y menor a 10 gramos en 100 gramos.	Igual o mayor a 10 gramos en 100 gramos.
Azúcar añadida	Menor o igual a 5 gramos en 100 gramos.	Mayor a 5 y menor a 15 gramos en 100 gramos.	Igual o mayor a 15 gramos en 100 gramos.
Sal (Sodio)	Menor o igual a 120 miligramos de sodio en 100 gramos.	Mayor a 120 y menor a 600 miligramos de sodio en 100 gramos.	Igual o mayor a 600 miligramos de sodio en 100 gramos.

¹³ https://www.paho.org/bol/index.php?option=com_docman&view=download&alias=74-ley-de-promocion-de-alimentacion-saludable&category_slug=legislation-and-policies&Itemid=1094



Según la Resolución Administrativa N° 140/2017 emitida por SENASAG¹⁴, si el producto contiene organismos genéticamente modificados OMG deben ser referidos en la etiqueta, de acuerdo a verificación analítica de un contenido máximo admisible de 0,9% de material que sea, contenga o derive de OMGs con base al total del alimento o producto.

3.4. Requisitos Generales de Importación:

Pasos	Duración del trámite y costos	Documentos
Paso 1: Registro del importador en la Unidad de Servicio a Operadores de la Aduana Nacional de Bolivia.	Costo: Trámite gratuito. Tiempo: Persona natural: inmediato. Persona jurídica: 48 hrs.	Persona jurídica: <ul style="list-style-type: none">● Formulario de registro importador.● Testimonio de constitución de empresa o testimonio de poder legal.● Matrícula de Registro de Comercio (FUNDAEMPRESA).● Número de Identificación tributaria (NIT).● Croquis de dirección actual (con factura de electricidad o agua). Persona natural: Todos los documentos excepto: <ul style="list-style-type: none">● NIT y reemplazarlo por su carnet.
Paso 2: Despacho aduanero de importación.	Costo: Sujeto a una tasa unitaria por nivel de riesgo (TUr), también se diferencia por la cantidad a importar. ¹⁵	<ul style="list-style-type: none">● Original de la factura comercial.● Original o copia de documento de embarque.● Original Declaración Andina de Valor (si la mercadería sobrepasa los USD. 5000).● Original parte de recepción emitido por la Zona Franca o concesionario de depósito aduanero.● Copia de póliza de seguro de transporte.● Original de documentos de gastos portuarios.● Copia de Factura de transporte.

¹⁴ <https://www.senasag.gob.bo/resoluciones/category/5353-2017?download=2324:ra-140-2017>

¹⁵ http://www.senasag.gob.bo/images/2016/Beni/LEY_SAIA_830_2016.pdf (Pag.49)



		<ul style="list-style-type: none"> ● Original de Certificado de Origen. ● Original certificaciones o autorizaciones previas.
--	--	--

De igual manera, el despacho de importación tiene un costo dependiente del peso neto a importar:

Rango [Kg] (Referidos al peso neto)	Tasa unitaria [Bs/Kg]
0 a 20	7,69
21 a 100	1,15
101 a 250	0,41
251 a 500	0,62
501 a 1000	0,92

El costo puede ser determinado a través de la calculadora electrónica¹⁶, parte del servicio de SENASAG para la importación de productos de consumo humano.

3.5. Importación de muestras sin valor comercial

Según la Resolución Administrativa 07/2018 de SENASAG¹⁷, para la emisión del permiso de inocuidad alimentaria de importación de muestras sin valor comercial deben cumplirse los mismos pasos descritos para el ingreso de mercancías regulares, con la salvedad de no presentar el Registro Sanitario Vigente y Certificado de Origen. Los productos deben estar sellados herméticamente, identificados, en lo posible etiquetados, con validez para el consumo humano de 2 meses.

Se considera muestra comercial a productos alimenticios de hasta 10 Kg de peso neto como máximo en una factura sin valor comercial.

Respecto a el pago, además de cancelar la tasa para la emisión de Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación, debe cancelar la tasa por inspección y/o supervisión en procesos de importación; el cual se diferencia por el riesgo de producto y categoría de la empresa. Está última para alimentos de riesgo intermedio es:

- Cat. Industrial: USD 526,29
- Cat. Semi-Industrial: USD 263,22
- Cat. Artesanal: USD 131,60

¹⁶

<https://paititi.senasag.gob.bo/liquidador/index.php?PI+hIEJEqIWh2VRR6Iq27OaGuK6Hp2hDwaHwv2fDiNfNiexDxywhe/+mZ+045t+D68QDt2YU44SmyVnu6HaTJQ==FZ4fik>

¹⁷ <https://www.senasag.gob.bo/resoluciones/category/5358-2018?download=2334:ra-07-2018>



3.6. Certificaciones:

El producto puede llevar una certificación que acredite la característica de producto orgánico; el certificado debe ser emitido por la autoridad competente en producción ecológica del país origen del producto, la mención debe hacerse en la etiqueta o el envase.

Hay un segmento del mercado que aprecia y es gran consumidor de productos orgánicos, libres de químicos desde el cultivo de los ingredientes base para las salsas.

3.7. Restricciones:

Son aptos para comercialización los ítems en la lista de salsas y aderezos con registro sanitario actualizado.¹⁸

4. Tendencias del mercado:

El mercado boliviano es productor y consumidor de los productos que abarcan el sector de salsas y aderezos.

En cuanto a la producción, la oferta del conglomerado industrial engloba el procesamiento y ultraprocesamiento de distintos insumos para la fabricación de alimentos “listos para consumir o calentar”, tal es el caso de las salsas y aderezos que facilitan la preparación del menú.

Según el estudio realizado por la Autoridad de Fiscalización de Empresas¹⁹, las salsas y aderezos pertenecen a la categoría de productos comprados por conveniencia, compras no planificadas, buscan satisfacer las necesidades del consumidor en toda ocasión. Normalmente son productos con alto margen de utilidad y baja rotación, refuerzan la venta al menudeo en supermercados y mercados.

Otra particularidad, es la evolución del mercado en cuanto a variedad de la oferta actual, se han introducido nuevas marcas extranjeras, se han desarrollado marcas locales y nuevos sabores y aplicaciones de salsas. Anteriormente se veía en los anaqueles mayonesa, ketchup, salsa de tomate y mostaza, conforme fue pasando el tiempo, se adicionó la salsa golf, las mismas salsas, pero en versión picante, light, o en otros envases, también se sumó la salsa tipo barbacoa, entre otro tipo de salsas.

También se logró envasar salsas que comúnmente se preparaban en el hogar, como la salsa criolla de maní, salsa chimichurri, salsa roja para ají de gallina, tari y llajua.

Otro de los lanzamientos en el mercado boliviano, fueron las salsas tipo ranch, inglesa, teriyaki, miel y mostaza, paprika, taquera, cesar, tártara, Louisiana, italiana, de cebolla francesa, entre otras.

¹⁸ <https://paititi.senasag.gob.bo/egp/registroSanitarioProductos.html>

¹⁹ <https://www.autoridadempresas.gob.bo/descargas?download=420:estudio-de-mercado-de-la-comercializacion-al-por-menor-de-alimentos-y-bebidas-en-el-segundo-de-supermercados-en-bolivia>



Además, la industria de alimentos es comprador e importador de condimentos y sazonadores para el uso como insumo en producción de cárnicos, conservas y panificación, entre otras.

5. Estacionalidad de la producción local:

5.1. Estacionalidad:

Teniendo en cuenta, que las salsas y aderezos son productos con compra no planificada, entre mayo y junio, Industrias Venado ofrece promociones por la festividad local de San Juan²⁰ (en la cual la costumbre es preparar hot dogs o panchitos aderezadas con mayonesa, ketchup, mostaza y llajua que es una salsa picante tradicional en Bolivia).

5.2. Exhibición:

Las salsas son comercializadas en sachets, botellas de polietileno, botellas y frascos de vidrio, en diferentes pesos de 50g a 4000g. Los aderezos y condimentos también son presentados en los mismos envases, pero en pesos menores de 10g a 1Kg.

Debido a que no necesita refrigeración para la comercialización, se encuentra en todas las escalas de la venta mayorista y minorista.

Los supermercados más importantes de Bolivia son:

- Hipermaxi (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz).
- Fidalga (Santa Cruz y La Paz).
- IC-NORTE (Cochabamba y Santa Cruz).
- Ketal (La Paz).
- Makro.
- Supermercados Tia (Santa Cruz).

Entre los minimarkets más conocidos en Bolivia y repartidos en las diferentes ciudades están:

- Andy's
- Juan del Sur
- Pronto
- Favos
- Ok Minimarket
- Minimarket El Paseo
- Minimarket German Busch

5.3. Principales industrias en Bolivia:

En Bolivia los principales productores de salsa son:

- Industrias Venado S.A.: Grupo industrial de productos de consumo masivo de primera necesidad como alimentos, bebidas, productos de limpieza, cuidado personal y otros. Fabrica salsas tradicionales en marca KRIS con plantas de

²⁰ <https://sanjuancho.com/>



producción en La Paz y Santa Cruz. Según un artículo en el diario El Deber, ocupan el 80% de participación²¹ en el mercado de salsas a nivel nacional, y la mostaza con el 98% de participación. Además, que ya se exportan al mercado paraguayo. También indica que esperan continuar con la producción con insumos que aporten valor nutritivo a sus consumidores.

- Industrias KRAL S.R.L.: Empresa dedicada a la producción de salsas, refrescos en polvo, dips y conservas en las marcas KRAL y BRIXY. Iniciaron en septiembre de 2003 en su planta ubicada en Santa Cruz.
- SAN LORENZO: Empresa dedicada a la producción de vinagre y salsa de soya con distribución en el eje troncal La Paz, Cochabamba y Santa Cruz con una trayectoria de más de dos décadas en el mercado.
- BUENISIMO Y RIQUISIMO FOODS SRL: Fábrica de salsas y refrescos para atención a supermercados, restaurantes y franquicias, está ubicada en Santa Cruz; cuentan con una línea de salsas para cocinar, nachos, pastas, y picantes. Una característica de la empresa es que cuentan con un acceso a compra en línea desde su sitio web.²²
- GLADYS BEATRIZ PEREIRA SALAZAR: Empresa unipersonal, ubicada en Sucre, que representa a la marca El Cocinero, productos naturales pre elaborados en polvo como condimentos y sazónadores de gusto dulce y salado.

Otros fabricantes:

- PIL ANDINA
- CORPORACIÓN INDUSTRIAL DILLMANN S.A.
- FADAMI S.R.L.
- INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS FRUTOS DEL SUR S.R.L.
- PROALIT S.R.L.
- PROCESOS INDUSTRIALES MULTIPLES S.R.L. P.I.M. S.R.L.
- PISABOL S.R.L.
- INDUSTRIAL COMERCIAL BLOCH S.R.L.
- UNIDAD DE NEGOCIOS DE ESPECIAS Y CONDIMENTOS UNEC S.A.

6. Principales puntos de ingreso del producto al mercado (puertos/aeropuertos):

Medio de transporte	Vía de Ingreso	Países de origen	Participación (%)
Terrestre	Desaguadero	Perú Estados Unidos	67,74%
	Arica – Charana – Tambo Quemado	Corea del Sur China Ecuador Estados Unidos Japón Reino Unido	13,31%

²¹ https://eldeber.com.bo/economia/eduardo-rocha-cabrera-nuestras-salsas-tienen-un-share-de-mercado-superior-al-80_159014

²² <https://www.buenisimoyriquisimo.com/shop/>



		Colombia Chile España Italia México Perú Tailandia Costa Rica Alemania Francia	
	Pocitos – Yacuiba	Argentina Chile Uruguay	12,18%
	Corumbá – Puerto Suarez	Brasil	6,02%
	Oran – Bermejo	Chile	0,50%
	Iquique – Pisiga – Bella Vista	China Japón Francia Estados Unidos Perú	0,15%
	La Quiaca – Villazón	Chile	0,07%
	Amazonas – Cobija - Guayaramerín	Brasil	0,01%
Aéreo	Aérea	Brasil Colombia Argentina Estados Unidos Perú Alemania	0,02%

Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE)

La importación llega principalmente por vía terrestre a las principales ciudades de Bolivia, que conforman el Eje Troncal (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz); a continuación, se presentan los principales puntos de desaduanización de la carga:

Vías de importación	Participación
Interior Santa Cruz	59,33%
Interior La Paz	29,72%
Interior Cochabamba	5,59%
Frontera Yacuiba	3,27%
Frontera Tambo Quemado	0,96%
Frontera Puerto Suárez	0,84%
Aeropuerto Viru-Viru	0,25%
Interior Tarija	0,01%
Aeropuerto El Alto	0,01%
Frontera Guayaramerín	0,00% (0,005%)
Aeropuerto Cochabamba	0,00% (0,003%)
Frontera Desaguadero	0,00% (0,001%)

Fuente: Base de datos Veritrade



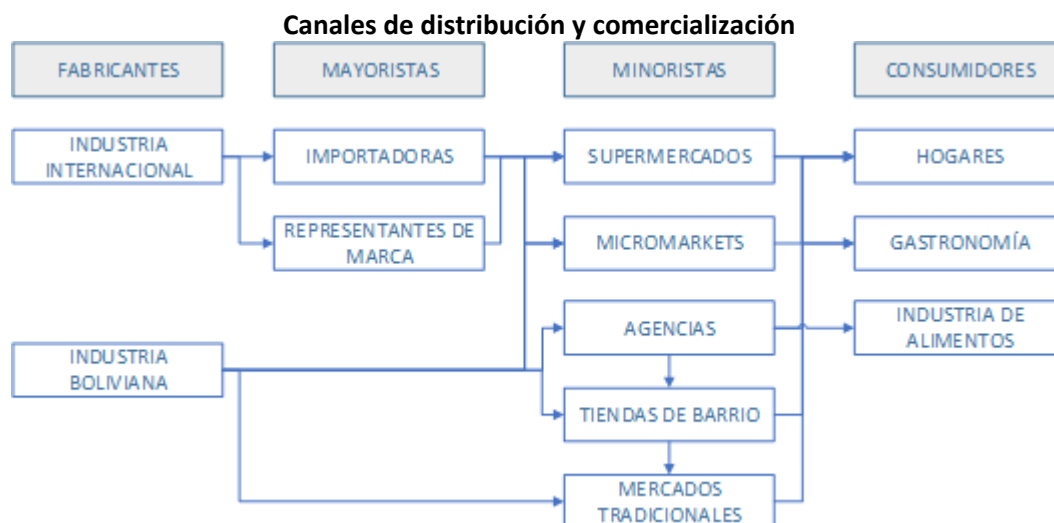
Mapa de puntos de desaduanización



Fuente: Aduanas fronterizas - Prensa local ²³

²³ <https://eju.tv/2010/07/las-aduanas-fronterizas-se-reducirn-de-16-a-slo-4/>

7. Descripción de la cadena de distribución y comercialización del producto en el mercado:



La cadena de distribuidores y consumidores se compone por fabricantes, mayoristas, minoristas y consumidores. En cuanto a los fabricantes con ubicación en el exterior del país consumidor, mercadean su material a través de importadoras.

Los mayoristas son empresas importadoras que a su vez son distribuidoras y representantes de marcas, son empresas que llegan a los consumidores mediante los minoristas, como supermercados, micromarkets y mercados tradicionales. También comparten los espacios de venta con la industria local. Otros canales minoristas son las tiendas de barrio.

Por último, los consumidores se agrupan en tres segmentos: hogares, negocios en el rubro de gastronomía (restaurants, franquicias, snacks de comida rápida, kioscos/carros de comida callejera o street food, institutos), y la industria de procesamiento de alimentos.

7.1. Comercializadores e importadores mayoristas

Las empresas comercializadoras e importadoras mayoristas con mayor mercado son:

- UNILEVER ANDINA BOLIVIA S.A.: Es una transnacional que comercializa productos de consumo masivo como salsas y aderezos en las marcas Rikk, Hellmann's y Knorr de procedencia argentina.
- ARCOR ALIMENTOS BOLIVIA S.A.: Es un grupo multinacional que se especializa en 3 divisiones de negocio: Alimentos de consumo masivo, agronegocios y envases. Comercializa salsas en marcas La Campagnola, Noel y Arcor.

7.2. Distribuidores e importadores:

- ALGRO: Es una agencia distribuidora encargada de la comercialización por mayor y menor de productos que componen la canasta familiar. Ofrecen productos de la marca KRIS y REAL²⁴, marcas locales.

²⁴ <https://flightml5.com/lsaha/fysu/basic>



- DICOMDISTRIBUIDORES DEL ORIENTE SRL: Es una empresa con operaciones en Santa Cruz para la distribución de marcas americanas y argentinas, Kikkoman, Vanoli, Badia, Barilla, D´ajuda y Menoyo.
- AIDISA S.A.: Procura la distribución de la gran variedad de salsas en la marca americana Hunt's con venta en supermercados.

Una novedad en los supermercados Ketal es el sector alimentos del mundo, ofrecen productos de importación directa de marcas americanas, chilenas y europeas como Hellmann's, Whisbone, Heinz, Kraft, French's, Colmans, Zatarain's, Jack Daniel's, entre otras, a precios competitivos.

7.3. Mercados tradicionales:

Los mercados tradicionales son mercados populares que se caracterizan por la venta informal al menudeo de productos que componen la canasta familiar. A pesar de la gran afluencia de personas, la oferta se concentra en mayonesa, ketchup, mostaza y salsa soya; en cuanto a condimentos, suelen ser comercializados a granel o en envases sin etiquetas.

7.4. Tiendas de barrio:

Las tiendas de barrio venden salsas y aderezos en presentaciones de tamaño pequeño de 50g. como promedio. Se abastecen de mercados tradicionales, distribuidoras y agencias de las empresas fabricantes y distribuidoras.

7.5. Supermercados:

- Hipermaxi (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz).
- Fidalga (Santa Cruz y La Paz).
- IC-NORTE (Cochabamba y Santa Cruz).
- Ketal (La Paz).
- Supermercados Tía (Santa Cruz).
- Pedidos Ya Market (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz).

Se proveen de oferta nacional e importada por igual. Se caracterizan por presentar una oferta diversificada.

8. Criterios de los actores claves de los canales de distribución y comercialización para la selección de proveedores:

Los criterios a tomar en cuenta son:

8.1. Analizar la participación de la empresa tanto en el mercado tradicional como moderno.

- Analizar el ámbito de cobertura: Ver si la empresa distribuidora tiene una cobertura local o nacional. En Bolivia es importante la presencia en el "eje troncal" (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba).



- Experiencia en la distribución de productos de alimenticios: Es importante evaluar la relación del importador con los minoristas y el portafolio actual de productos que podría ofrecer, para de esta manera verificar si los productos son competencia directa al producto que se desea introducir.
- Márgenes y precios que maneja la empresa: Al momento de negociar es importante ver el margen que maneja el distribuidor, teniendo en cuenta los puntos precedentes y el porcentaje que este asignará para el marketing del producto.

8.2. Analizar las particularidades del mercado boliviano de salsas y aderezos:

- Se recomienda el ingreso de marcas internacionales a través de los supermercados, ya que presentan mejores condiciones para la conservación y presentación de los productos al público.
- El mercado boliviano está en desarrollo, lo cual abre posibilidades para el ingreso de nuevos productos. Es importante satisfacer la demanda actual, abrir camino y presentar marcas peruanas en salsas.
- Es importante tomar en cuenta la ventaja del arancel 0% para la exportación de estos productos al mercado boliviano.

9. Presencia de la oferta peruana en el mercado (temporadas, puntos de venta):

Actualmente, la oferta peruana está representada por AJINOMOTO DEL PERÚ S.A. Sucursal Bolivia, ocupan el 68,28% de las importaciones con productos como salsa de soya Aji-No-Sillao, sazónador de ajo, sal Deli arroz y concentrados de caldo sabor gallina Doña Gusta, entre otros similares.




También está presente la oferta de salsas Don Vittorio de la empresa ALICORP, con presencia corporativa en Bolivia.

10. Actividades de promoción idóneas para promover el producto.

Por la actual coyuntura, se recomienda continuar con eventos online y evitar perder el lazo entre empresarios bolivianos y peruanos con actividades regulares.

- Promocionar en el Perú la oportunidad de mercado que existe en Bolivia.
- Continuar con la programación de agendas de negocios personalizadas online con apoyo de la OCEX Bolivia.
- Coordinar webinars y presentaciones de portafolio online entre empresas peruanas y bolivianas.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoComisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚDirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior**Anexo de Precios de referencia en los diferentes canales según origen del producto**

Punto de venta	Unidad (Caja, Kg, otro)	Precio (USD. por unidad)	Origen del producto	Fecha de toma de información	Características o forma de presentación	Foto
Supermercado Ketal	G	2,41	Estados Unidos	16/01/21	Salsa Hellmann's Barbacoa 400g	
Supermercado Ketal	G	1,80	Boliviano	16/01/21	Mostaza Kris Doypack 500g	
Supermercado Ketal	G	2,86	Boliviano	16/01/21	Mostaza Kris Doypack 1000 g	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Ketal	G	1,85	Boliviano	16/01/21	Mayonesa Kris Doypack 500g	
Supermercado Ketal	G	3,36	Boliviano	16/01/21	MAYONESA KRIS DOYPACK 1000g	
Supermercado Ketal	G	1,54	Boliviano	16/01/21	KETCHUP KRIS DOYPACK 500g	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Ketal	G	2,57	Boliviano	16/01/21	KETCHUP KRIS DOYPACK 1000g	
Supermercado Hipermaxi	G	1,72	Boliviano	16/01/21	Mostaza Sachet Kris	
Supermercado Hipermaxi	G	1,71	Boliviano	16/01/21	Ketchup Sachet Brixy	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	G	1,47	Boliviano	16/01/21	Ketchup Sachet Kris	
Supermercado Hipermaxi	G	8,46	Boliviano	16/01/21	Ketchup Galón 4000g Kris	
Supermercado Hipermaxi	G	5,96	Boliviano	16/01/21	Mostaza Sachet 2,9 Kg Kris	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	MI	1,87	Boliviano	16/01/21	Mayonesa Sachet 500 ml Brixy	
Supermercado Hipermaxi	MI	1,77	Boliviano	16/01/21	Mayonesa Botella mediana 350 ml Brixy	
Supermercado Hipermaxi	MI	0,91	Boliviano	16/01/21	Mayonesa Botella pequeña 200 ml Brixy	



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	MI	0,95	Boliviano	16/01/21	Mayonesa Sachet 200 ml Brixy	
Supermercado Hipermaxi	MI	1,05	Boliviano	16/01/21	Salsa Golf Sachet 200 ml Brixy	
Supermercado Hipermaxi	G	1,22	Argentino	16/01/21	Mayonesa Sachet 250 cm3 / 237 g Hellmann's	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	G	2,28	Argentino	16/01/21	Mayonesa Sachet 500 cm ³ / 475 g Hellmann's	
Supermercado Hipermaxi	G	0,53	Boliviano	16/01/21	Mayonesa Sachet pequeño 50g Kris	
Supermercado Hipermaxi	G	2,08	Boliviano	16/01/21	Combo Mayonesa Pomo 380ml Ketchup Sachet 50g Kris	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	L	2,72	Peruano	16/01/21	Salsa de soya Botella 1L Ajinosillao	
Supermercado Hipermaxi	MI	1,51	Peruano	16/01/21	Salsa de soya Botella 500ml Ajinosillao	
Supermercado Hipermaxi	G	0,82		16/01/21	Salsa soya Botella 250g Chawei	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	L	1,65	Boliviana	16/01/21	Salsa soya agridulce Botella 1 L San Lorenzo	
Supermercado Hipermaxi	Oz	2,72	Americana	16/01/21	Salsa Barbacoa Botella 18 onzas Hickory	
Supermercado Hipermaxi	Oz	3,86	Americana	16/01/21	Salsa barbacoa dulce y picante Botella 18 onzas Kraft	




PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	G	4,30	Americana	16/01/21	Salsa barbacoa con sabor ahumado Botella 17,5 oz / 496 g Bulls-Eye Importado por Maber SRL	
Supermercado Hipermaxi	G	2,00	Boliviano	16/01/21	Salsa picante Botela 400g Kris	
Supermercado Hipermaxi	MI	1,32	Boliviano	16/01/21	Salsa picante Botella 250 ml Brixy	



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	MI	1,01	Brasileño	16/01/21	Salsa inglesa Botella 150 ml Kenko	
Supermercado Hipermaxi	MI	3,05	Americano	16/01/21	Salsa Tabasco picante Botella 60ml Mc Henny Co.	
Supermercado Hipermaxi	MI	1,31	Boliviano	16/01/21	Salsa picante Tipo Luisana Botella 150ml Brixy	





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	MI	6,90	Americana	16/01/21	Salsa tabasco chiplotle Botella 150ml Mc Henry Co.	
Supermercado Hipermaxi	MI	3,66	Americana	16/01/21	Salsa picante Botella 355ml Crystal	



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	MI	2,18	Esdounidense Salvadoreño	16/01/21	Salsa cilantro limón Botella 148ml McCormick	
Supermercado Hipermaxi	MI	1,65	Estadounidense	16/01/21	Salsa picante Louisiana Botella 355ml Promos	
Supermercado Hipermaxi	MI	2,00	Esdounidense Salvadoreño	16/01/21	Salsa Teriyaki Botella 148ml Mc Cormick	



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Hipermaxi	MI	2,00	Esdounidense Salvadoreño	16/01/21	Salsa Inglesa Botella 148ml Mc Cormick	
Supermercado Hipermaxi	G	2,11	Boliviano	16/01/21	Salsa miel y mostaza 280g Briky	
Supermercado Fidalga	G	2,80	Boliviano	16/01/21	SALSA PARA NACHOS PICANTE B&R 360g	



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Fidalga	G	0,56	Boliviano	16/01/21	Salsa Kriolla churrasco 90g	
Supermercado Fidalga	G	2,23	Boliviano	16/01/21	Salsa ranch dip 230g Kral	
Supermercado Fidalga	G	1,28	Boliviano	16/01/21	Salsa picante Botella 410 Kris	



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Supermercado Fidalga	G	8,46	Boliviano	16/01/21	Mostaza Galón 4000g Kris	
Agencia Kris	G	6,90	Boliviano	16/01/21	Ketchup Galón 4000g Kris	
Agencia Kris	G	6,90	Boliviano	16/01/21	Mostaza Galón 4000g Kris	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Tienda online Vive compras Super Stop Cochabamba ²⁵	G	0,79	Boliviano	16/01/21	Mostaza Sachet 200g Kris	
Tienda online Vive compras Super Stop Cochabamba ²⁶	G	0,93	Argentino	16/01/21	Ketchup Sachet 250g Hellmann's	
Bubu Market ²⁷	MI	1,35	Boliviano	16/01/21	SALSA PICANTE TIPO LOUISIANA BRIXY BOTELLA DE 150 ML.	

²⁵ <http://18.229.67.166/producto/mostaza-cbba-814/>

²⁶ <http://18.229.67.166/producto/mostaza-cbba-814/>

²⁷ <https://bubumarket.bo/SALSA-PICANTE-TIPO-LOUISIANA-BRIXY-BOTELLA-DE-150-ML-p206266721>



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Tu Súper ²⁸	G	0,22	Boliviano	16/01/21	Mayonesa Sachet 50g Kris	
Tu Súper	MI	2,76	Estadounidense	16/01/21	SALSA TABASCO ORIGINAL 60 ML	
Tu Súper	G	1,72	Peruano	16/01/21	SALSA COMPLETA ROJA DON VITTORIO 400g	

²⁸ <https://www.tusuper.com.bo/web/index.php?r=producto-foto%2Fficha&id=7771214001109>



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Tu Súper	G	1,51	Argentino Colombiano	16/01/21	KETCHUP RI-K DP 400g	
Tu Súper	G	2,16	Boliviano	16/01/21	KRIS MAYONESA LIGHT 500g	
Tu Súper	G	1,87	Boliviano	16/01/21	Mayonesa Pomo 380g Kris	
Tu Súper	G	2,37	Boliviano	16/01/21	SALSA CESAR 270g B&R	







PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Tu Súper	G	2,37	Boliviano	16/01/21	SALSA TUCO B&R 360g B&R	
Tu Súper	G	2,56	Boliviano	16/01/21	SALSA BBQ B&R 270g B&R	
Tu Súper	G	2,61	Boliviano	16/01/21	SALSA CHIMICHURRI CHURRASQUERO 400g B&R	
Tu Súper	G	1,57	Boliviano	16/01/21	LLAJUA PICANTE B&R 220g B&R	



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Tu Súper	MI	2,21	Boliviano	16/01/21	SALSA FALSO CONEJO CRIOLLITA 300ML CRIOLLITA	
Tu Súper	G	0,72	Argentino	16/01/21	SALSA ARCOR PIZZA 200g ARCOR	
Tu Súper	G	1,36	Argentino	16/01/21	SALSA LISTA POMAROLA ARCOR 340g ARCOR	
Tu Súper	G	2,59	Estadounidense Argentino	16/01/21	CHIMI CHURRI HELLMANS 355g HELLMANS	



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Tu Súper	G	1,22	Argentino	16/01/21	SALSA PORTUGUESA NOEL 340g NOEL	
Tu Súper	MI	0,57	Chileno	16/01/21	SALSA ITALIANA CAROZZI POMAROLA 194ML CAROZZI	
Tu Súper	MI	1,03	Brasileño	16/01/21	SALSA DE AJO CEPERA 150ML CEPERA	
Tu Súper	G	5,68	Estadounidense Italiano	16/01/21	SALSA ARRABIATTA BARILLA 400G BARILLA	





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Pedidos Ya Markets	G	1,29	Boliviano	16/01/21	Ajo Molido En Frasco Cocinero 80g	
Pedidos Ya Markets	G	1,29	Boliviano	16/01/21	Comino Molido En Frasco Cocinero 70g	
Pedidos Ya Markets	G	1,54	Boliviano	16/01/21	Salsa Picante La Casa del Camba Sabor Gallina De 400 G Lcc	
Pedidos Ya Markets	G	1,35	Brasileño	16/01/21	Mostaza Tradicional Hemmer 300 g	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Pedidos Ya Markets	G	0,86	Boliviano	16/01/21	Ají Amarillo Dulce Cocinero 50 g	
Pedidos Ya Markets	G	2,47	Boliviano	16/01/21	Salsa Barbacoa Kris Pomo 430 g	
Pedidos Ya Markets	G	1,35	Brasileño	16/01/21	Ketchup Tradicional Hemmer 320 g	
Pedidos Ya Markets	G	0,86	Boliviano	16/01/21	Ají Colorado Dulce Cocinero 50 g	



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Pedidos Ya Markets	G	0,54	Boliviano	16/01/21	Salsa de Maní Kriolla 90 g	
Pedidos Ya Markets	G	1,18	Estadounidense Salvadoreño	16/01/21	Comino Molido Rp Mccormick 60 g	
Pedidos Ya Markets	G	1,18	Estadounidense Salvadoreño	16/01/21	Pimienta Negra Molida Rp Mccormick 60 g	
Pedidos Ya Markets	G	1,87	Boliviano	16/01/21	Mayonesa Original 500 g Kris	






PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de las Oficinas Comerciales del
Perú en el Exterior

Mercados tradicionales	G	1,44	Boliviano	24/01/21	Mayonesa Original 500 g Kris	
Mercados tradicionales	G	1,87	Boliviano	24/01/21	Ketchup Sachet 500g Hellmann's	
Mercados tradicionales	G	0,86	Boliviano	24/01/21	Mayonesa Pomo 380g Kris	
Mercados tradicionales	G	0,57	Boliviano	24/01/21	Salsa Kriolla 380g Kris	